

AVIFES

III PLAN

PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

2023 – 2026

Versión resumida



Osasun mentala
Salud mental
Bizkaia



AVIFES

Senideen eta Gaixotasun
Mentalaren Bizkaiko Elkartea
Asociación Vizcaína de Familiares
y Personas con Enfermedad Mental

Contenido

Osasun mentala
Salud mental
Bizkaia



AVIFES

Sentideen eta Gaietarako
Mentalaren Bizkaia Elkartea
Asociación Vizcaína de Familiares
y Personas con Enfermedad Mental

- Nuestro compromiso con la igualdad
- Nuestro punto de partida
- Tres ejes para avanzar en igualdad
 - **Eje 1. Gestión y gobernanza de la igualdad**
 - **Eje 2. Gestión de las personas**
 - **Eje 3. Perspectiva de género en los servicios e impacto social**

NUESTRO COMPROMISO CON LA IGUALDAD

La igualdad, parte de nuestra forma de hacer

En AVIFES entendemos la igualdad entre mujeres y hombres como una parte esencial de nuestra forma de ser, de trabajar y de acompañar a las personas. Nuestro compromiso alcanza la gestión de la entidad, las relaciones laborales, los servicios que prestamos y nuestra contribución a una sociedad más igualitaria.

La igualdad forma parte de cómo gestionamos, cómo acompañamos y cómo contribuimos a la sociedad.



Osasun mentala
Salud mental
Bizkaia



AVIFES

Sentideen eta Gaixotasun
Mentalaren Bizkaitar Elkartea
Asociación Vizcaína de Familiares
y Personas con Enfermedad Mental

UNA TRAYECTORIA CON RECORRIDO

De dónde venimos

Osasun mentala
Santutza mentala
Bizkaita



AVIFES
Sentimendu eta Gaiak
Kontakizunak
Asociación Vizaina de Familiares
y Personas con Enfermedad Mental

Una trayectoria consolidada

La perspectiva de género forma parte del trabajo de AVIFES desde hace años. Desde 2015, este compromiso se articula a través de sucesivos Planes de Igualdad.

Un compromiso reconocido

AVIFES ha sido reconocida por Emakunde como Entidad Colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres, y forma parte de BAI SAREA.

SALUD MENTAL Y GÉNERO

Por qué importa la igualdad en salud mental



Las desigualdades por razón de sexo pueden sumarse a otros factores y multiplicar barreras en el ejercicio de derechos.

Por eso, el Plan incorpora una mirada específica a la realidad de las mujeres con enfermedad mental y a las situaciones de especial vulnerabilidad.

Osasun mentala
Salud mental
Bizkaia



AVIFES
Sendeen eta Gaietasun
Mendakaren Bizkako Elkartea
Asociación Vizcaína de Familiares
y Personas con Enfermedad Mental

Un diagnóstico actualizado

El III Plan parte de un nuevo diagnóstico de la situación de mujeres y hombres en AVIFES, tanto del equipo profesional como de las personas usuarias. Ese análisis revisa, entre otros, los siguientes ámbitos:

Organización

Empleo

Formación

Retribución

Conciliación

Seguridad y salud laboral

Prevención del acoso

Comunicación

Participación en los servicios



Tres ejes para avanzar en igualdad

El III Plan organiza sus objetivos y medidas en tres grandes ejes. Juntos permiten actuar dentro de la entidad, en nuestros servicios y en nuestra relación con la sociedad.

01

Gestión y gobernanza de la igualdad

Integrar la igualdad en la planificación, la toma de decisiones, los datos, los procedimientos y la comunicación de AVIFES.

02

Gestión de las personas

Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en selección, contratación, formación, promoción, retribución, conciliación, salud laboral y prevención del acoso.

03

Perspectiva de género en los servicios e impacto social

Incorporar la perspectiva de género en la atención, reforzar la autonomía y participación de las mujeres, prevenir la violencia y contribuir a una sociedad más igualitaria.

UNA IDEA ATRAVIESA TODO EL PLAN

Osasun mentala
Salud mental
Bizkaia



AVIFES
Sindaketa eta Elkartasun
Mentalaren Bizkaitar Elkartea
Asociación Vasca de Familias
y Personas con Enfermedad Mental

Convertir la igualdad en una práctica transversal, medible y presente en toda la organización.



DENTRO

Una organización
igualitaria



EN LOS SERVICIOS

Apoyos con
perspectiva de
género



HACIA FUERA

Sensibilización y
alianzas

EJE 1

Gestión y gobernanza de la igualdad

Queremos que la igualdad esté presente en las decisiones, los procedimientos y la planificación cotidiana de AVIFES.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Integrar el Plan en la planificación y dotarlo de recursos para su desarrollo.
- Disponer de datos desagregados por sexo y avanzar hacia análisis interseccionales.
- Generalizar el uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.
- Incorporar la perspectiva de género en campañas, jornadas y actividades públicas.
- Formar y sensibilizar a las personas de la organización e implicar también a los hombres en la construcción de la igualdad.
- Comunicar y hacer accesible el compromiso de AVIFES con la igualdad.



EJE 2

Gestión de las personas

La igualdad debe estar presente en todas las etapas de la relación laboral y en las condiciones en las que desarrollamos nuestro trabajo.



LÍNEAS DE TRABAJO

- Selección, contratación, formación y promoción con criterios de igualdad y no discriminación.
- Seguimiento de la política retributiva y análisis de las diferencias que puedan existir.
- Perspectiva de género en seguridad, salud física y riesgos psicosociales.
- Conciliación corresponsable de la vida personal, familiar y laboral.
- Presencia equilibrada de mujeres y hombres en espacios de participación y decisión, cuando sea posible.
- Prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

EJE 3

Perspectiva de género en nuestros servicios

El compromiso con la igualdad se traslada a la atención a las personas con enfermedad mental y a sus familias, y a nuestra contribución a la sociedad.



Apoyos con perspectiva de género



Autonomía y autoestima

Incorporar el género a los planes personales, reforzar la autoestima y generar espacios de apoyo y encuentro entre mujeres.



Participación y voz propia

Favorecer la presencia de las mujeres con enfermedad mental en el movimiento asociativo, espacios ciudadanos y ámbitos de representación.



Corresponsabilidad y masculinidades

Trabajar con los hombres la autonomía doméstica, la corresponsabilidad, las nuevas masculinidades y la prevención de comportamientos sexistas.



Salud y autocuidado

Promover hábitos de autocuidado y prestar atención a la salud de las mujeres, también cuando ejercen roles de cuidado.



Interseccionalidad

Atender a situaciones en las que el género se cruza con la edad, la maternidad, el entorno rural, la diversidad cultural u otras circunstancias.



Autonomía económica

Favorecer la empleabilidad de las mujeres usuarias y reflexionar sobre el impacto de los roles de género en su autonomía económica.

Prevenir, detectar y acompañar

La prevención y el abordaje de la violencia contra las mujeres ocupa un espacio destacado en el Plan, con especial atención a la realidad de las mujeres con enfermedad mental.

1

PREVENIR

Sensibilizar y formar a profesionales, personas usuarias, familias y voluntariado.

2

DETECTAR

Desarrollar herramientas y espacios de confianza que favorezcan la identificación precoz de posibles situaciones de violencia.

3

ACOMPañAR

Articular respuestas individualizadas, coordinación profesional y derivación a recursos especializados cuando sea necesario.

Y ADEMÁS

Una mirada que se extiende a nuestro entorno

El Plan también extiende el compromiso con la igualdad a las empresas proveedoras, las redes de colaboración y las campañas de sensibilización.

AVIFES busca compartir conocimiento, generar alianzas y visibilizar la relación entre género, salud mental y derechos.



Es un Plan vivo

El Plan cuenta con un Equipo motor y una Comisión de Seguimiento y Evaluación. El seguimiento periódico permite conocer avances, identificar dificultades, adaptar las medidas cuando sea necesario y poner en marcha nuevas iniciativas y acciones.

AVIFES

III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres · 2023–2026

www.avifes.org

info@avifes.org

TELÉFONO

94 445 62 56

Osasun mentala
Salud mental
Bizkaia



AVIFES

Senideen eta Gaixotasun
Mentalaren Bizkaiko Elkarteak
Asociación Vizcaína de Familiares
y Personas con Enfermedad Mental

